



COMPAÑÍA DE MOTO TAXI
"TRANSVEN S. A."



Fundada el 12 de Octubre del 2007

TRÁMITE N° 113227

Lema: Trabajo, Unión y Disciplina

Telf. 0959515288

RESOLUCIÓN N° 022-CI-012-2012-ANT - N° SC.IJ.DCJ.G.13 0002862

RUC. 1291747414001

Acta de Aprobación de Estados Financieros

En el Ciudad de Ventanas a los 30 días del mes de Marzo del año 2019 a las 7:00pm horas, en la oficinas de La Compañía Moto taxis Mototransven S.A ubicada en la calle 10 de Noviembre y Gustavo Ruiz se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía bajo la presidencia del Sr. Julio Zamora y como Secretario Sr. Nelson Miguez .

La totalidad del capital suscrito y pagado de 1.000 es de \$1.000,00 dólares en Estados Unidos de América

El Señor Secretario Da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2018
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros Correspondiente al ejercicio económico 2018
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018

PRIMER PUNTO.- Contratación del Quorum

Los asistentes que representan 1000 acciones, constituyan el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía Mototransven S.A, luego que, secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art 235 de la ley de Compañía y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018

El Sr. José Sánchez Vera Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018 el mismo que es aprobado por la mayoría absoluta.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario

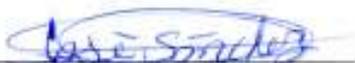
El Señor Juan Solís Sala como comisario de la compañía, expone su informe, el mismo aprobado por unanimidad

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros Correspondiente al ejercicio económico 2018

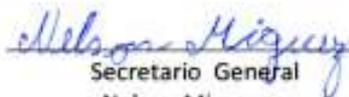
Puestos en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por unanimidad

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018

Si más que emitir y luego de aprobar los estados financieros se da por clausurada la agenda, firma las personas correspondientes



Gerente General
José Sánchez Vera
Ci: 1204032336



Secretario General
Nelson Miguez
Ci: 1200938726